

# EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## Asambleístas y parlamentarios

Copiamos íntegro, de «A. B. C.», este interesante artículo de don Gabriel Maurya Gamazo:

Las contadas sesiones plenarias que celebró hasta ahora la Asamblea Nacional bastan para delinear los rasgos fisiológicos que la distinguen de un Parlamento, y, por añadidura, para hacer patente el error con que algunos de los invitados a concurrir a ella declinaron el requerimiento por escrúpulos políticos de índole doctrinal. Será fácil comprobarlo tan sólo con analizar qué género de deberes y de consiguientes responsabilidades pesan sobre quienes aceptamos la designación, que no alcanzan también a quienes la rechazan.

En todos los países de Europa existen enemigos notorios del régimen imperante (republicanos dentro de una Monarquía, monárquicos dentro de una República), que no se consideran obligados a conspirar incesantemente para subvertir por la violencia el estatuto fundamental de su Patria. En todos ellos existen, asimismo, partidos gubernamentales de oposición, que no hostigan sin tregua a los adversarios suyos ocupantes del Poder, por el sólo hecho de no compartir su ideario. Dimana de aquí la simultaneidad, que dondequiera se advierte, de las actividades políticas, diversas, claras, pero no necesariamente contradictorias; las propagandas enderezadas a conseguir adeptos para que la minoría de hoy llegue a ser mayoría lo más pronto posible, y las colaboraciones con el Gobierno de hecho en la gestión cotidiana de algunos asuntos nacionales. La demostración de que es posible conciliar estas actividades, hallamos cabalmente en su paralelismo. Allí donde es mayor la libertad de propaganda, es también más hacedera la acción concorde de gobierno y oposición. Allí donde se acorta al ciudadano en la exteriorización de sus ideas, resulta más difícil realzar la cooperación de quienes no sean

La lógica vengida de los extremistas intransigentes les lleva a fundar toda actividad ciudadana que no sea revolucionaria. El exceso de celo de algunas gentes de orden proclama como el mejor al gobierno a quien no se puede sustituir fácilmente. Lo uno hace imposible la continuidad pacífica de la vida nacional; lo otro, su mejoramiento político. Acatar al gobierno circunstancialmente irremplazable es actitud de buenos ciudadanos; pero darle trato de insoportable, cuando no se opina así, es insultar a las propias convicciones.

Esta doctrina sirve de asiento a todo régimen parlamentario o representativo, porque, cuantos integran las Cámaras legislativas, se comprometen de antemano a estar y pasar por lo que acuerde la mayoría. Los derrotados por el número acatan el hecho, de su vencimiento o rebeldías facciosas, pero se reservan el derecho de seguir propagando sus ideales hasta conseguir que alguna vez se comparta una mayoría. La sola existencia del voto engendra, pues, una responsabilidad solidaria entre Gobierno y oposiciones, que así se contrae por el acto como por la omisión. El diputado o senador que no fiscaliza, o no tiene nada que objetar a la gestión ministerial, falta a su deber. Quien con su voto decide la suerte de un proyecto de ley está obligado en conciencia a aceptarlo o a rechazarlo. En todo parlamento, el que calla, otorga.

La evocación de esta teoría (no siempre ajustada a la práctica) ha debido de cesar sobre quienes, solicitados, se abstuvieron de concurrir a la Asamblea Nacional. No están en lo cierto.

Los discursos de apertura y los que se pronunciaron después, desde el banco azul, contienen repetidamente la afirmación de que el Gobierno actual, en virtud de sus poderes dictatoriales, sigue teniendo íntegra la función legislativa junto a la ejecutiva. Lo cual significa que asume íntegra también la responsabilidad de su posición. Luego, si los pareceres y votos de los asambleístas no son de influir de modo decisivo ni en la parte ministerial ni aun en la suerte que corran los proyectos de ley sometidos a examen, la responsabilidad de sus actos no puede trascender a sus omisiones. Cuando estimen oportuno u ocasión interpelar al Gobierno o discutir un dictamen, se abstendrán de hacerlo, seguros de que con el silencio no quebrantan ningún deber. En la Asamblea Constituyente, el que calla no dice nada.

Se afirmará, con razón, que un organismo de esta índole no se presta a un

buen Parlamento ni en la función fiscalizadora ni en la legislativa; pero sería injusto desconocer que el asesoramiento ciudadano que la Asamblea hace posible implica una atenuación del régimen dictatorial bastante mayor y más eficaz que el cambio acaecido hace dos años del Directorio militar por un Ministerio civil.

¿Por qué regatear ese concurso? A nadie sorprenda que quienes en 1913 plantearon querrela política contra los partidos históricos, y aun otros que la tenían planteada de antiguo, colaborasen con ellos desde la oposición, no obstante la impenitencia en que esos partidos persistieron hasta su muerte. La disconformidad con la dictadura, régimen que sus mismos adeptos declaran transitorio, podría mover a los constitucionales a declinar cualesquiera colaboraciones de índole ejecutiva, que, en verdad, nadie les ofreció desde que ella existe; nunca a negar el asesoramiento legislativo que franqueó lo antes posible la restauración de la normalidad jurídica nacional.

Quienes con mayor y más sincero afán anhelen eso último, parecen más obligados a facilitar y activar las tareas de la Asamblea Nacional.

## Una apuesta que cuesta media nariz

NUEVA ORLEANS.—Mister Robert Hackney, agente de Policía de esta población, estaba considerado como el mejor tirador de pistola de todo el Estado. También él lo debía creer así, cuando lanzó un reto, para disputar aquel título a todo el que lo quisiera recoger.

Un viajante de Comercio, Blocker, aceptó el desafío, y ambos, de común acuerdo, convinieron las condiciones en que se había de verificar la competición. Ante un Jurado conveniente, los dos tiradores, cuando les correspondiese el turno, habían de disparar seis veces seguidas sobre un cigarrillo que el contrincante había de sostener en la boca. Quienes más veces diera en el blanco ganaría, naturalmente, el premio; un magnífico sombrero que, aunque magnífico y todo, no era de un valor extraordinario, porque lo único que se trataba de poner en pugna era la habilidad de los tiradores.

Correspondió el primer puesto al viajante, mister Blocker. Este empuñó la pistola, y seis cigarrillos fueron arrancados, de otros tantos tiros, de los labios del policía.

Tocó la vez a mister Hackney. Sus tres primeros disparos fueron tres blancos; pero, al hacer el cuarto, se le desvió la puntería, y, en vez del cigarrillo, se llevó media nariz del viajante.

Mister Blocker, con el rostro ensangrentado, fué inmediatamente proclamado campeón por los jueces, quienes le concedieron el sombrero disputado y luego lo condujeron a una clínica de urgencia.

## Se inaugura la cátedra de Español en Utrecht

EL DISCURSO INAUGURAL

UTRECHT.—El profesor especial Vandam, nombrado por la Fundación instituida para la creación de una cátedra especial de Filología y Literatura españolas en la Universidad de Utrecht, para desempeñar dicha cátedra ha pronunciado un discurso inaugural de la misma sobre «Cervantes y su Quijote».

Entre los concurrentes figuraban el ministro holandés de Negocios Extranjeros, Sr. Beerlaerts Van Blokland; el ministro de España, señor conde de Pradera; las autoridades y numerosas personalidades.

El Sr. Altamira, catedrático de la Universidad Central de Madrid y miembro del Tribunal de Justicia internacional permanente de La Haya, anunció el donativo de una colección de libros españoles para la Universidad de Utrecht.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y QUIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

## POLITICA FRANCESA

### Reducción de los efectivos militares

PARIS.—En la Cámara de Diputados, el ponente de la Comisión de Presupuestos ha declarado, refiriéndose al de Guerra, que el Ejército francés había sufrido una reducción en sus efectivos de 900.000 hombres en 1914 a 780.000 en la actualidad.

Los gastos, que se elevan a 7.158 millones de francos, representan una disminución del 7 por 100 con relación a los de 1914. «Ahora bien—ha declarado el ponente—; si el presupuesto de este año para el departamento de la Guerra presenta un aumento en comparación con el anterior, ello obedece sencillamente a los aumentos introducidos en los sueldos y a las mejoras aportadas para que pueda dar todo su rendimiento el servicio militar de un año.»

#### LA DEFENSA NACIONAL

PARIS.—La Cámara de los Diputados ha rechazado, por 338 votos contra 198, una proposición socialista encaminada a aplazar la convocatoria de los reservistas hasta que fueran votados los nuevos proyectos militares. En su lugar, han sido aprobados los créditos que solicitaba el ministro de la Guerra con destino a la movilización de reservistas y servicios de la Defensa Nacional.

Al hablar de la importancia de estas medidas, el Sr. Painlevé dijo, entre calurosos aplausos de la Cámara: «Si el ministro de Negocios Extranjeros estuviera aquí, os pediría que votarais los créditos para la Defensa Nacional, porque el Ejército francés se halla al servicio de la paz. Todo cuanto atente, material o moralmente, contra el Ejército francés, constituye un delito contra la paz.»

#### LA CASA DE FRANCIA EN MADRID

PARIS.—El Senado ha votado un proyecto de ley autorizando un crédito de dos millones de francos para los gastos de la construcción de la Casa de Francia en Madrid.

## POLITICA FASCISTA

### Reapertura del Parlamento

UN DISCURSO DE MUSSOLINI

ROMA.—El Parlamento italiano ha reanudado sus tareas.

Mussolini hizo una detenida exposición del Tratado italoalbanés, explicando el proceso de su gestación, el alcance político del mismo y la forma en que entrará en vigor.

#### DETENCIÓN DEL DUQUE DI CESARO

ROMA.—A pesar de que la reapertura del Parlamento atrae preferente la atención pública, los comentarios de la Prensa giran en torno a la extraña detención del duque Di Cesaro, efectuada en Palermo por la Policía fascista, que cumplía órdenes del ministro del Interior.

El duque Di Cesaro es sobrino del antiguo ministro de Negocios Extranjeros señor Sonnino, firmante del Tratado de Versalles. También el duque ha sido ministro dos veces y ha tenido asiento en la Cámara durante varias legislaturas.

La detención obedece a cuestiones políticas; pero se desconoce hasta ahora cuál es el verdadero motivo.

### Ejercicios militares

Los batallones de Cazadores de Montaña y el primer regimiento de Artillería de Montaña realizarán, durante el próximo invierno, prácticas sobre nieve.

Las prácticas comprenderán un curso de esquíes, de treinta días de duración, para los batallones de Cazadores de Montaña, y marchas y ejercicios tácticos sobre nieve, que realizarán un batallón y una batería del primer regimiento de Montaña.

Formarán esta agrupación los batallones de Barcelona, Estella, Alfonso XII y Reus, que se acantonarán en los pueblos de Alp, Urgel, Das y La Molina.

Los de Ibiza y La Palma se concentrarán

en Coll de Lladres. El de Lanzarote, en Cerecedilla.

La composición de las secciones de esquíadores será la siguiente: un oficial, un sargento, cinco cabos y veintiocho soldados. Durante los veinte primeros días de las prácticas se dedicarán exclusivamente a servirse de los esquíes como medio de locomoción.

Los diez últimos días se emplearán en prácticas de enlace y exploración de extrema vanguardia de columnas supuestas.

Para las marchas y ejercicios tácticos sobre nieve se organizará un batallón con fuerzas de los de Barcelona, Estella, Alfonso XII y Reus, y el primer regimiento de Artillería de Montaña organizará el primer escalón de una batería.

Estas maniobras comprenderán una serie de marchas por caminos cubiertos de nieve, y otra serie por fuera del camino, a través de contrafuertes en ascenso y descenso, con objetivos tácticos. Donde las condiciones locales lo permita, se realizarán ejercicios de fuego de fusil y de cañón, sobre parapetos de nieve apisonada. Los jefes y oficiales recogerán y estudiarán cuantos datos y observaciones crean utilizables para el perfeccionamiento de esta instrucción.

El curso de esquíadores dará comienzo cuando las condiciones climatológicas lo permitan. En concepto de sobrealimentación, se conceden cincuenta céntimos por plaza, como mejora de rancho.

Los jefes, capitanes y comandantes de unidades independientes darán luego conferencias sobre las enseñanzas que hayan recogido, y cada Cuerpo formulará una Memoria de las prácticas.

### Una entrevista entre Briand y Mussolini

LONDRES.—Las noticias de Ginebra preocupan poco en los Centros políticos. Lo que pasa en las Secciones de la Liga Internacional no tiene de momento otro alcance que el de mero torneo oratorio, pues anticipadamente se sabe que no ha de recaer acuerdo sobre los temas que se tratan.

Sin embargo, entre esas noticias sin trascendencia ha llegado una que ya ha comenzado a sembrar la incertidumbre: Briand proyecta una entrevista misteriosa con el jefe del Gobierno italiano. ¿De qué van a tratar Briand y Mussolini?

El corresponsal del «Manchester Guardian» dice que la entrevista no tendría objeto más que en caso de que Briand quiera ofrecer algo concreto a Italia para mejorar las relaciones francoitalianas. Mussolini, adelantándose a los comentarios ha manifestado a dicho corresponsal que asistirá a la conferencia de simple oyente. «Italia—agrega—ni pide ni ofrece. Todo lo que allí pase será, pues, de la exclusiva responsabilidad de Francia».

Respecto al punto y fecha de la entrevista, sólo se sabe que al terminar el próximo Consejo de la Sociedad de las Naciones, Briand se trasladará a un pueblito de la frontera italo-suiza y allí se encontrará «casualmente» con el jefe del Gobierno italiano.

### Los descubrimientos de Glozel

PARIS.—El ministro francés de Pensiones y presidente del Instituto Antropológico Internacional, comunica que la Comisión internacional nombrada para dictaminar sobre los hallazgos de Glozel publicará su informe en uno de los próximos números de la «Revue Anthropologique», órgano oficial del Instituto.

Se asegura que el informe viene a decir en sustancia que los objetos examinados por los cinco miembros de la Comisión ni confirman ni refutan el significado que se les ha atribuido.

La opinión de los hombres científicos que examinaron las excavaciones difieren esencialmente. Según unos, todo el asunto es un fraude, y según otros, prueba la existencia de una civilización occidental cuatro mil años anterior a la era cristiana.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## LA ACADEMIA GENERAL

### Declaraciones del general Franco

ZARAGOZA.—En el rápido de Madrid ha llegado a esta ciudad el director de la Academia General Militar, el heroico general D. Francisco Franco Bahamonde, acompañado de su ayudante.

En la estación le aguardaban los jefes de esta Comandancia de Ingenieros, amigos particulares y varios oficiales que en Africa estuvieron a sus órdenes.

Por la noche, el general Franco, que se hallaba en el teatro Principal, en compañía del alcalde, Sr. Allué Salvador, hubo con los periodistas acerca de la inmediata construcción de la Academia General Militar.

Afirmó el antiguo jefe de la Legión que su estancia en Zaragoza sería de varios días, y que el objeto de su viaje era activar todo lo posible cuantos asuntos de la Academia hubiera pendientes.

Aseguró que la construcción de la Academia General Militar se realizará a la americana, es decir, llevándola a cabo las obras, que ordinariamente necesitarían dos años, en un plazo de nueve meses.

Dijo también el general Franco que una de las cuestiones más importantes es la del tendido de una línea de tranvías, pues no puede estar aislado de Zaragoza un núcleo tan grande de profesores y alumnos como se han de reunir en dicho centro de enseñanza militar.

Habló, por último, de las convocatorias periódicas que han de traer a Zaragoza muchísimos aspirantes y familiares, que contribuirán a dar una gran intensidad a la vida de la población.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio.

#### LOS QUE MUEREN

### Don Nicolás Luca de Tena

SEVILLA.—A consecuencia de la dolencia que le venía aquejando, ha fallecido don Nicolás Luca de Tena, personalidad de gran relieve en esta capital.

Era el finado senador vitalicio, y durante bastante tiempo desempeñó con gran acierto la Alcaldía de Sevilla. Su muerte ha sido muy sentida, y por la casa mortuoria han desfilar, tan pronto como se tuvo noticia de la defunción, numerosas personalidades de la aristocracia sevillana, que han ido a testimoniar a la familia sus sentimientos.

Se encuentra en esta capital el director de «A. B. C.», D. Torcuato Luca de Tena, hermano del finado.

Nos enteramos con profundo sentimiento de la desgracia que affige al ilustre director de nuestro querido colega «A. B. C.», y a su dolor nos asociamos con la efusión que nos inspira la cariñosa amistad que de antiguo nos une con él Sr. Luca de Tena.

### El Estrecho de Gibraltar será atravesado a nado por dos mujeres

LONDRES.—La joven nadadora miss Gluitze, que, como se sabe, logró atravesar hace algún tiempo el Canal de la Mancha, ha salido esta tarde para Southampton, donde embarcará con dirección a Tánger, desde cuya ciudad intentará atravesar a nado el Estrecho de Gibraltar.

En el mismo tren ha salido también para Southampton y Tánger, y con igual propósito, otra nadadora, la señora Millie Hulson, que ha retado a miss Gluitze. Esta, por su parte, no ha aceptado el reto ni tampoco ha consentido en hablar con su rival.

# Barcelona

BARCELONA.—Con referencia a la detención de José López Hernández y de Isaac Hernández, que se dedicaban a cometer robos en las iglesias y conventos, podemos añadir que fueron detenidos en el momento de vender varios trozos de plata dorada a un joyero, y suponiéndose que dichos objetos hubieran sido robados, así como varias piedras del vestido de la Virgen del Santo Cristo de Lepanto, se procedió a interrogarles.

José López se declaró autor de diferentes robos cometidos en unión de otro sujeto en la catedral, en la iglesia de Santa María del Mar y otras.

También declaró que, en unión de otro sujeto, intentó robar dos veces en el colegio de padres escolapios.

Por dicho delito fueron detenidos los joyeros de esta ciudad José Pomín y Alberto Tornes, ocupándose al primero once piedras finas del vestido de la Virgen y trozos de metal artístico de una de las coronas de la misma imagen, y al segundo, tres kilos de plata, cuya adquisición ni uno ni otro supieron explicar.

El Tribunal de la sección cuarta de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa que por alzamiento de bienes, y procedencia del Juzgado de Manresa, se vió hace días contra tres comerciantes de aquella población. Se aprecia a los procesados diez delitos de estafa, y se condena a cada uno de ellos a otras tantas penas de cuatro meses y un día de arresto.

Se asegura que en el próximo viaje del Sr. Lerroux a esta ciudad visitará a sus amigos de La Bisbal.

Comunican de Manresa que dos individuos, vestidos de mecánico, llamaron a la puerta del piso de una casa, de la calle de Puat, domicilio de D. Luis Luis Salió, a abrirles la puerta de la casa, María Armengol, a la cual pidieron los dos desconocidos una limosna, alegando falta de trabajo.

Cuando la dueña del piso les daba un pedazo de pan, los dos hombres se abanzaron sobre ella, y la ataron, amenazándola de muerte si no les decía dónde guardaba el dinero.

La dueña del piso se resistió, en vista de lo cual los ladrones la golpearon brutalmente, penetrando después en las habitaciones, y se apoderaron de un reloj y de 155 pesetas que había en una cómoda.

Cuando la mujer, al cabo de una hora, pudo desahirse de las ligaduras, pidió auxilio, acudiendo algunos vecinos, que dieron cuenta del hecho al Juzgado.

Ha regresado a Madrid el ministro de Trabajo, Sr. Aunós. Le acompaña el jefe del ministerio, Sr. Samadía, y sus secretarios. Fue despedido por las autoridades.

Cumplida la condena que le fué impuesta por un Consejo de guerra, ha sido puesto en libertad el abogado D. Manuel Tío Rodés.

## ALMONEDA

Armarios, 60 pesetas; aparadores, 60; camas, 25; pianola, mesas, sillas, sillones, muchos muebles, Mantas, colchones.

GALILEO, 27

## GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Caballería del 4.º Tercio.—Veinticinco, a los guardias Pedro Ramírez, Teodoro Borrega, Miguel Santaella y José Dorado, y quince, a Salvador García y Lorenzo Pozo.

De la de Caballería del 14 Tercio.—Veinticinco, al trompeta Fabián Herráiz y a los guardias Lorenzo Rodríguez, César Rodríguez, Juan Castillo, Julio García, Primitivo Rivera, Celestino Pérez, Miguel Mayor, Victoriano Mamanjón, Dionisio Pizarro, Primitivo Martínez y Matías de la Cal.

De la de Sevilla.—Veintinueve a los guardias Francisco Atalaya, Enrique Castillo, Hermenegildo García y José Rodríguez; veinticinco, a Diego Regidor y Salvador Bertolé; quince, a Francisco Rodríguez y Plácido Santos, y diez, a José Sarria.

De la de Pontevedra.—Veintiocho al cabo Juan Rojas; veinticinco, al sargento José Ríos y a los guardias Segundo Ji-

menez, Gregorio Castilla, don Rafael Arango, Antonio Díaz y Julio Solís y quince, a Agustín Martín.

Exámenes de cabos.—Han sido aprobados los opositores siguientes: Emiliano Felipe Sánchez, Manuel Navarro Torré, Francisco Cosme Pérez, Ceterino Raposo Guindín, Victoriano Miguel Alvarez, Manuel Jiménez Mitalles, Fabriciano Iglesias Martínez, Julio Varona Yoldi, Evaristo Gallego San Miguel Aranda Hernández, Gabriel Fuente Pedrero, Lorenzo Martín Sánchez, Agustín Martín Martín, Miguel Martínez González, Antonio Losada Fernández y Arsenio Fuentes Iglesias.

## Funerales por Gómez Carrillo

PARIS.—Con gran concurrencia de amigos y admiradores, se han celebrado en la iglesia de la Magdalena los funerales en memoria de Enrique Gómez Carrillo.

El catafalco, sobre el que figuraba la corbata de comendador de la Legión de Honor, estaba rodeado de cirios y de magníficas coronas, enviadas por su viuda, sus hermanos, la Embajada y el Consulado de la Argentina y por sus amigos.

Se hallaban presentes representantes de las Embajadas y de los Consulados de España y de la Argentina, Cámara de Comercio española, numerosas personalidades pertenecientes a las dos colonias, delegación de oficiales de la Legión de Honor, de la que era comendador, e innumerables escritores y periodistas, principalmente de la Sociedad de Literatos y del Sindicato de Prensa Extranjera, al que pertenecía Gómez Carrillo desde hace largo tiempo.

Terminada la misa y cantado el responso, todos los presentes dieron el pésame a la familia y acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

Entre la concurrencia se manifestaba el gran sentimiento producido por la inesperada desaparición del ilustre escritor, que había hecho de Francia su segunda patria.

Pronunciaron discursos elocuentes los señores Sarmiento, corresponsal de «La Razón»; Paul de Cassagne, en nombre de la Unión de Asociaciones de la Prensa; Alvarez de Toledo, embajador de la Argentina, y Martínez de la Hoz.

## DESDE PARIS

### LA MODA AL DIA

Los vestidos de tarde se separan por categorías. Pasó el tiempo en que el traje «sport» servía para visitas, para asistir a un «go-f» de cartel y para todo lo demás que se ofreciera en la tarde. No valdría a ningún té si no pensáis ir vaporosas; que no se burlen vuestras amigas porque olvidáis el derroche de lujo y las frivolidades más delicadas; pensar que lo que se veda a la mañana se exige al anochecer. Es una influencia exagerada para quebrantar la monotonía del traje «sport», por lo pronto a esa hora. Las muselinas, los crespones-china y el satén con infinidad de dobladillos dispuestos en zig-zag, mosaicos pequeños y un sin fin de dibujos especializados en cada casa de modas desde la primavera, se llevan demasiado en los trajes de tarde y noche para ocultar la muestra de que la industria sigue trabajando para vestir a la mujer más femenina. Las faldas de volantes de tul superpuestos, y las mezclas de terciopelo flexible que envuelven el cuerpo y rodeando de ligereza, recobran su desenvoltura endiablada al ego de un «black-botton» salvaje y moderno.

Gonchi ARABIA



La vida del niño no sólo está expuesta a los peligros de las calles. Otros peligros más graves aún también le acechan.

La debilidad, el raquitismo y otras muchas enfermedades derivadas de la pobreza de sangre que tantas víctimas produce en la época del crecimiento, se combaten con absoluta eficacia con el activo tónico reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina y conocido con el nombre de Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Lleva cerca de 40 años de éxito creciente regenerando organismos depauperados. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

# JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA;  
Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

## El viaje del crucero "Blas de Lezo"

DETALLES INTERESANTES DE LA EXPEDICION

Ha regresado a Madrid el contralmirante D. Gonzalo de la Puerta, ascendido hace pocos días, y que, como capitán de navío, mandó el «Blas de Lezo» durante su viaje a China. El Sr. La Puerta posee la laureada de San Fernando, que ganó por su actuación en la guerra de Cuba.

También han llegado a Madrid otros oficiales y tripulantes del buque.

Durante los seis meses que la tripulación del «Blas de Lezo» estuvo en Shanghai, tuvo a su cargo la defensa de la concesión internacional cercana al puerto. La concesión está rodeada por la población china, de la que la separa el río. Por la parte incommuniada a los españoles hay dos puentes, y, por tanto, era una de las zonas más vulnerables y de más comprometida defensa. Además, está colindante con el barrio chino más peligroso, en el que dominan los obreros industriales.

Hubo temores de inminente intento de asalto. Cuando estaban allí los españoles ocuparon los sudistas la población china, agitada también por los propagandistas rojos. Nuestros compatriotas fueron felicitados repetidamente por el general inglés Duncan, jefe de la defensa terrestre, por lo bien que realizaron el cometido de efectuar registros encaminados a que no entraran en la concesión ni armas ni chinos sudistas. Fueron también muy felicitados y obsequiados por los socios de los clubs europeos.

Al llegar el «Blas de Lezo» a Shanghai, había en el puerto unas treinta embarcaciones, principalmente inglesas, norteamericanas y japonesas.

Tanto el almirante, jefe de la defensa como el general Duncan, dedicaron fotografías a la tripulación.

Padeció la tripulación una epidemia que atacó a todos, y murieron el alférez Barcaiztegui, nieto del marqués de Laurencin, y un marinero. El segundo comandante, señor Navia Ossorio, y el médico, Sr. Sicre, estuvieron muy graves.

Dos días después de salir el buque de Shanghai fué declarada oficialmente la existencia de cólera en la ciudad.

El «Blas de Lezo» fué luego a Chinwastao, donde estuvo un mes, y fué desinfectado. Se atendió a la convalecencia de los enfermos.

Durante la estancia en Japón (en Kure, Yokohama y Tokio) la tripulación fué muy atendida.

En Kure vistaron nuestros marinos la base y Escuela Naval.

En Tokio fueron recibidos por el Emperador el Sr. La Puerta y el segundo comandante. La oficialidad fué agasajada con un banquete y con un té en unos jardines de los palacios del Emperador, que sólo visita el Cuerpo diplomático una vez al año. Al comandante se le concedieron las insignias de comendador del Tesoro Sagrado, y al segundo, una gran cruz.

En Filipinas fueron muy obsequiados, especialmente por el almirante yanqui Kittela, gran amigo de España, admirador de nuestra labor colonizadora, y por la colonia alemana. El almirante citado regaló al comandante del buque español la caja de caudales del galeón español «Nuestra Señora de Montserrat», que naufragó en las costas filipinas durante nuestra dominación, y que fué uno de los pocos objetos salvados.

## Notas militares

### ASCENSOS

A suboficiales de Artillería, los sargentos D. Antonio Ochoa Arias, D. José Fernández Cuadras, D. Salvador García Villanueva, D. José González Alvarez, D. Antonio Martínez Salazar, D. Pedro Camps Rátés, D. Arturo Vila Cuenca, D. Angel Bederra Fuertes, D. Manuel Sender Garcés, don Emilio de Armas y D. Buenaventura Ferrer Balaguer.



## La crisis obrera en Asturias

OVIEDO.—El gobernador dijo a los representantes de la Prensa en su visita a Madrid la motivó la cuestión obrera.

Añadió el gobernador que habló con el jefe del Gobierno. La fábrica de Trubia podrá fabricar algo de lo que no se fabrica en España, como son ruedas y ejes para vagones, que casi todo viene de Bélgica y Alemania, y otras cosas pueden fabricarse igualmente, si se convierte dicha fábrica de cañones en factoría comercial.

Respecto a la fábrica de armas de Oviedo, quizá la semana próxima se trabaje los seis días. Dijo que, referente a las Empresas mineras, no tiene más solución que acogerse al Estatuto hullero y resolver la crisis del carbón. Agregó que en cuanto al subsidio del paro forzoso se facilitarán por el Estado suplementos de salario. En breve se anunciará la subasta del ferrocarril de Ujo a Collanzo, y actualmente se estudia la posición de los vecinos del puerto de La Vega, que desean variar el trazado del ferrocarril de la costa. En Fomento se encuentra el proyecto de construcción del puente de Navia.

SAMA.—Se han reunido en Asamblea en la Casa del Pueblo los obreros en huelga de la Empresa Carbones Asturianos.

Acordaron aceptar la fórmula propuesta por el ingeniero director acerca de los nuevos precios de los destajos, a condición de que se respete el mínimo de salario.

Se cree que el lunes reanudarán sus faenas los 800 obreros en huelga.

## Telegramas de provincias

### Estadística municipal

BARCELONA.—El alcalde de Barcelona ha publicado un bando, en el que dice que uno de los problemas ciudadanos que se ofrecen con más vivos caracteres es el de la vivienda. El Estado y el Municipio saben, con más o menos exactitud, en virtud del censo de población, el número e incluso la naturaleza y de más condiciones personales de sus habitantes. Pero el conocimiento logrado respecto al número y ser de los ciudadanos no se ha conseguido todavía en la medida deseable respecto a su modo de estar, a pesar de ir estas dos cuestiones tan íntimamente enlazadas que se completan y perfeccionan mutuamente.

Est conocimiento respecto al modo de estar de las personas, de lo cual se derivan graves problemas de orden social que atacan a la entraña de la economía, incluso a la salud y a la moral pública, nace del inveterado defecto de no formar y conservar las estadísticas de vivienda, tan convenientes siempre en toda agrupación municipal y hoy tan indispensables, sobre todo en los grandes núcleos urbanos.

El Municipio de Barcelona, para no desoir esta voz de la necesidad pública, va a formar las estadísticas de vivienda, e invita al vecindario a colaborar, llevando ciudadanamente las hojas que repartirá el Ayuntamiento.

### Homenaje al general Zuvillaga

OVIEDO.—El Ayuntamiento acordó dar el nombre del general Zuvillaga a una calle como agradecimiento por las mejoras que ha conseguido para esta población, entre ellas un Reformatorio de menores, una Casa de observación y un Tribunal Tutelar.

Una Comisión visitará al general para darle cuenta del acuerdo.

### Un niño hiera a otro de una puñalada

ZARAGOZA.—Comunican de Paniza que cuando se hallaban jugando en la plaza Mayor del pueblo varios niños, rieron Juan Floria, de doce años, y José Mata, de trece. José con una navaja agredió a su compañero y le causó una grave herida en el costado izquierdo. El agresor fué detenido.

### Un sujeto de cuidado

SEVILLA.—La Policía ha detenido al licenciado de presidio Luis Ruiz Redondo, que ha cumplido una condena de veinte años, a quien se supone jefe de una banda formada por siete sujetos que fueron detenidos días pasados en esta capital.

A Luis Ruiz se le ocuparon varias monedas falsas de dos pesetas, que se supone fueron hechas con moldes de escayola. A pesar de la perfección de la forma se advierte la falsedad por el poco peso.

## TOSFERINA Catarro de los niños JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

### Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNÁNDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 8.

En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 87.

# SOBRE AGUAS

Con el título «El problema vital de Canarias», nuestro colega «La Nación» se dirigió al general Primo de Rivera en los siguientes términos:

A los lectores de periódicos madrileños les habrá extrañado seguramente la frecuencia con que se encuentran, desde hace poco tiempo, con asuntos y problemas de una región casi ignorada de la mayoría de los españoles: las Canarias. El fenómeno, sin embargo, tiene una clara y fácil explicación. El archipiélago canario, que ha vivido hasta ahora abandonado de los Gobiernos españoles, entregado a sus propias fuerzas y a la absorbente atracción del extranjero, ha sido recientemente incorporado a la vida de España, gracias a las extraordinarias condiciones de gobierno que encarna el general Primo de Rivera, a cuya excepcional actividad no escapa ninguno de los problemas españoles, y que está realizando con creces el sumario programa de gobierno con que advino al Poder, ha realizado lo que se pudiera llamar «la nueva conquista de Canarias».

No lo ignora nadie en todo aquel archipiélago, y en el rincón más escondido de aquellas islas el nombre de Primo de Rivera se pronuncia, más que con gratitud, con veneración. No en vano la región más desamparada durante tantos años ha notado que hacia ella se vuelve la vista de un gobernante de verdad, que no hace fantásticas promesas, sino que inmediatamente convierte sus palabras en hechos. Más de cien millones de pesetas ha concedido en créditos para hacer obras de urgente necesidad el general Primo de Rivera a Canarias.

No hay asunto en aquellas islas, del que se haya hablado, al que no ha dedicado el igual que en toda España—su atención y su peculiar y característica manera de proceder, perentoria, expeditiva y ejecutiva.

Sin embargo, hoy queremos llamar especialmente su atención hacia uno que, constituyendo la base de todos los demás problemas de Canarias, no se ha resuelto, a pesar de su sencillez y de su excepcional importancia. Es la cuestión del agua para regar.

Sabido es que la riqueza natural de Canarias se basa en su clima incomparable y su suelo, propicio a todos los cultivos, y en la riqueza eventual proviene precisamente de los cultivos especiales: plátanos, tomates y papas, y que no pueden intensificarse esos cultivos si no se cuenta con agua para ello. Desgraciadamente, las islas son tan pródigas en sol como áridas en agua. Carecen en absoluto de ríos, grandes o pequeños, y las escasas corrientes de agua naturales están hábilmente aprovechadas hasta la última gota. Esto hace que la superficie cultivada sea solamente una pequeña fracción de la total de las islas, y que el coste del cultivo resulte extremadamente elevado, colocando al plátano canario en una difícil posición en los mercados de Europa, ante la competencia que le hacen Jamaica, Costa Rica y, últimamente, el Brasil y algunas regiones del Sur de África occidental, donde las condiciones climatológicas hacen abundantes las aguas. Mientras tanto, la población emigra forzosamente a América, destruyendo la verdadera economía isleña, aquella que se funda en el aumento de la propia riqueza y en el aumento de la población.

El Estado español nunca se ha preocupado de este vital problema. Ha sido necesario el surgimiento de la férrea voluntad del general Primo de Rivera para que una comisión de técnicos visite las islas con la noble finalidad de llevar luego a la «Gaceta» los mandatos salvadores que hagan posible la abundancia de agua en Canarias, equiparando así el archipiélago a las demás provincias que integran la nación española, donde la formidable política hidráulica del jefe del Gobierno está dando óptimos frutos.

Pero el problema presenta dos fases: la de los embalses que rebosan el agua de las lluvias y la del alumbramiento de las subterráneas. La primera debe ser acometida por los Cabildos, apoyados en el auxilio del Estado. Reconociéndolo así el Cabildo de Gran Canaria, que preside un hombre de positivo talento y valiosas iniciativas, don Manuel Hernández, ha ultimado los estudios de las represas que deben hacerse en los diferentes barrancos de la isla, y sólo espera la cooperación económica del Gobierno para iniciar la magna obra, magna por su trascendencia, pero sencilla por su ejecución, de dotar de agua abundante y barata a miles de hectáreas de terreno que hoy forman un triste erial, tanto en el Norte como en el Sur de la isla. Las represas convertirían los páramos en vergeles, y se poblarían comarcas desiertas.

Como los embalses constituyen obras costosas, aunque siempre más baratas que las hidráulicas que se hacen en la península,

la iniciativa individual no ha podido abordarlas, con la sola excepción del marqués de Aruca, elemento emprendedor, que ha construido una en la ciudad que da nombre a su título nobiliario. Muy pocos heredamientos o Asociaciones de regantes han tenido potencia económica para acometer tamañas obras, y de ello han surgido represas, como las dos de Pinto, en Arucas, y la del barranco Juan Francés, en Tejeda, de las que damos ligera impresión gráfica.

El problema de recoger y embalsar el agua que baja en torrente tumultuoso de las más altas cumbres, donde las lluvias son frecuentes en la estación invernal, no admite dilaciones. Millones y millones de metros cúbicos de agua caminan hoy hacia el mar y se pierden estérilmente, mientras por ella clama, sedienta, la tierra isleña. Un gesto del jefe del Gobierno disponiendo el inmediato auxilio a los Cabildos, regulando esa cooperación y exigiendo la mayor celeridad en la proyección y ejecución de las obras, cambiaría radicalmente la faz del problema agrícola del archipiélago, y haría inmortal el nombre del general Primo de Rivera en la mente y el corazón de los canarios. La labor fecunda de la «nueva conquista de Canarias» tendría un glorioso remate.

Importantísima es la otra faz del problema del agua en Canarias: el alumbramiento de la subterránea. Da rendimientos muy limitados, pues las galerías y pozos más abundantes en agua producen pocos litros por segundo. Ciertamente que la actividad particular se ha dedicado afanosamente a estos trabajos; pero es que, no poseyendo grandes capitales, han escogido este medio como el más expeditivo para obtener el preciado líquido.

La Real orden de 27 de noviembre de 1924 ha venido a ordenar las iniciativas individuales y a restar energías y capitales a la patriótica tarea de buscar el codiciado líquido en las entrañas de la tierra.

Una reglamentación que tenga por cimiento el estudio científico de las cuencas de alimentación basta para decretar la libre explotación de galerías y pozos. El desvío de aguas sería fácilmente reintegrable, y las resoluciones de la autoridad competente tendrían siempre el sello de la verdad y la justicia, porque estarían respaldadas por realidades incontrastables. Iluminar grandes cauces de agua debe ser la divisa, sin poner las trabas de un odioso y perturbador expediente. Ya el agua al alcance de la mano del hombre, cabe dilucidar, por los medios que antes indicamos, si perjudica o no intereses ya creados. Procede, pues, la derogación de la Real orden de 27 de noviembre de 1924 y el inmediato estudio científico de las cuencas de alimentación con su escuela de observación de los manantiales existentes, a fin de que los dueños de los mismos sepan que si sus intereses están bien resguardados, tampoco pueden constituir un valladar al desarrollo de las iniciativas que favorecen los intereses del país. La propiedad, sea cual fuere, su clase, es muy respetable; pero pretender que no se efectúen nuevos alumbramientos de agua equivale a afirmar que un nuevo comercio perjudica a los anteriormente establecidos o que la construcción de nuevos automóviles acrecienta la dificultad de que choquen con el de nuestra propiedad.

El ilustre general Primo de Rivera, derogando la citada Real orden y reglamentando la explotación de aguas subterráneas en Canarias, crearía el estímulo que pequeños capitales, hoy inertes, necesitan para movilizarse rápidamente.

### ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortineros y encajes antiguos y modernos.  
**ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercio izquierdo.**

# CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

## Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares  
Gran surtido en trajes para caballeros y niños  
Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

# MILITARES

LAS STILOGRAFICAS 'TRANSO TANK'



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales  
Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

## Información de Marina

### CONCURSO DE MAQUINISTAS

Se ha dispuesto que se abra un concurso entre primeros y segundos maquinistas para cubrir doce plazas de alumnos que efectúen el cursillo y curso general, con arreglo a las normas que fija la Real orden de 10 de junio de 1925 y a las bases siguientes:

Primera. Podrán solicitar todos los primeros maquinistas que se encuentren comprendidos en el punto tercero del artículo 12 de la antes citada Real orden y hayan ascendido a este empleo con posterioridad a 31 de diciembre de 1923, y los segundos maquinistas del primer tercio del escalafón que no hayan perdido el derecho a efectuar el cursillo, todos ellos sin defecto.

Segunda. Al cursar las instancias serán informadas por los jefes respectivos, acompañándose copia de los últimos informes reservados del solicitante.

Tercera. El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 31 de diciembre próximo, empezando el cursillo el 1 de febrero de 1926.

Cuarta. Las plazas se cubrirán por los primeros maquinistas, y, en caso de no cubrirse con éstos, por los segundos maquinistas citados por riguroso orden de antigüedad.

Quinta. El personal que resulte aprobado en el curso general continuará en los buques prestando servicios hasta que los primeros cumplan las condiciones reglamentarias, y los segundos asciendan a primeros y cumplan en este empleo las citadas condiciones, necesarias para el ascenso a oficial.

## Telegramas del extranjero

### ¿Nuevo Gobierno en Rumania?

BUCAREST.—Tras un dilatado apartamiento, la Reina María vuelve a intervenir en la política activa.

Una de las primeras manifestaciones de dicha intervención ha sido la conferencia que ha celebrado con los jefes del partido nacional campesino, para determinar según se afirma en los círculos políticos, la participación de los campesinos en el nuevo Gobierno, que presidirá, seguramente, el Príncipe Stirbey.

### Desbordamiento de un río

NUEVA YORK.—Las recientes lluvias han causado grandes daños en el territorio de Pensilvania.

El río Hornell se ha desbordado, inundando enormes extensiones de terreno. En Canisto, 300 familias han quedado aisladas dentro de sus viviendas. Se procede a enviarlas socorros y material de salvamento.

### La boda del heredero de Italia

ROMA.—Se asegura que en breve se anunciarán oficialmente los esponsales del Príncipe Humberto, heredero de la Corona de Italia, con la Princesa María José, hija de los Reyes de Bélgica.

La Princesa belga se educó en Florencia y habla el italiano con gran facilidad.

## La Reina en París

### UN BANQUETE EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA

PARIS.—El embajador de España en esta capital ha dado en la Embajada un almuerzo en honor de la Reina doña Victoria, al que han asistido, además de la Soberana y de sus augustas hijas, las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, el Sr. Doumergue, presidente de la República; el ministro francés de Negocios Extranjeros, Sr. Briand; el de Instrucción pública, Sr. Herriot; lord Crewe, embajador de la Gran Bretaña; el ministro argentino de Relaciones Exteriores, Sr. Gallardo; la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña, el Sr. De Toledo, la condesa de Campo Alegre, la marquesa de Londonderry, el Sr. Danvila y el alto personal de la Embajada española.

## GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—El juguete cómico del insigne Arniches, «Me casó mi madre, o Las veleidades de Elena», hace destenillar de risa al público, al que nos permitimos aconsejar modere su regocijo, única manera de poder escuchar todos los chistes de la obra más cómica de tan popular como ingenioso autor.

LARA.—Siguen las representaciones de la magnífica comedia nueva de Linares Rivas «Mal año de lobos...», triunfo clamoroso de Carmen Díaz.

COMICO.—Durante la presente semana, tarde y noche, la celebradísima comedia nueva, en tres actos, «Los lagarteranos». Se despachan localidades en Contaduría, el día antes, de cuatro a ocho.

ROMEA.—Uno de los más interesantes programas de variedades que se han presentado en Madrid es el actual en este teatro, y en el que figuran la bellísima y elegante

«estrella» Conchita Dorado, el popularísimo Ramper, los famosos bailarines internacionales Paul Robertson and Bárbara Lee, el Ballet Csudor, etc., etc.

MARAVILLAS.—Los nuevos «sketchs», de gran éxito, «Yo quiero ser guapo» y «Una noche de las mil», y el fin de fiesta por Maud de Forest and C.º, constituyen el programa de la tarde en este teatro. Todas las noches, a teatro lleno, la interesantísima y moderna revista del maestro Alonso, «Noche loca», con intervención de todas las grandes atracciones que figuran en la compañía.

## ESPECTACULOS

ZARZUELA.—(Función 3.ª de abono).—A las nueve y media, Manon.

CALDERON.—A las seis y media y a las diez y media, Flores y Blanca Flor. COMEDIA.—A las diez y cuarto, Calamar.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Los lagarteranos.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La castigadora, tangos por Celia Gámez y Ballet Negro. A las diez y cuarto, La descada y Ballet Negro.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La cuestión es pasar el rato. A las diez y media, Me casó mi madre o Las veleidades de Elena.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Mal año de lobos.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

APOLO.—A las seis y media, El sobre verde y La Yankee. A las diez y media, Las alondras.

ALKAZAR.—A las seis, Escápate conmigo (estreno). A las diez y media, Escápate conmigo.

MARTIN.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La milonga del paraguas e ¡Y decías que me amabas!

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La loca de la casa. A las diez y media, Rosa de Madrid (reestreno).

CHUECA.—A las seis y media, Las aviadoras. A las diez y media, El asombro de Gracia.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, El señor Don Zorro. A las diez y cuarto, Secreto de confesión o Los mohicanos de París.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Párral.

PAVON.—A las seis y media, Los bullangueros. A las diez y media, Las mujeres de Lacuesta y Cornópolis.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Mercedes Brasil, Paquita Brasil, Antoñita Otero, The Ollivais, Ballet Scudor, Ramper, John Bach y Conchita Dorado.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Yo quiero ser guapo, Una noche de las mil y The Philadelphia Five. A las diez y media, Noche loca.

ELDORADO.—A las seis y media, La suerte de Regulez y El amor que huve. A las diez y media, El apuro de Pura y El amor que huve.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, grandioso programa por la gran compañía de circo y Rodela Ruiz Artis, los mejores ciclistas del mundo.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, El infierno de oro, Novedades internacionales, Un expreso en Corchilantía, Noticiero Fox.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, Primer partido (a remonte), Adifriz y Ugarte contra Ochotorena y Echániz (J.) Segundo (a pala), Zárraga y Pérez contra Zubeldía y Amorabieta I.

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, primer partido, Mendi y Aureli contra Aurelia y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quinita. A las diez, primer partido, Luz y Elisa contra Rosita y Antoñita; segundo, Aurelia y Concha contra Mendi y Aureli.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

## A las señoras de militares

Otrece bonitos modelos de sombreros a precios sin competencia.

Fuencarral, 26, principal

# LA HORRA

# Carabineros

## LICENCIAS TEMPORALES

Se les ha concedido licencia por el tiempo que la tenfan solicitada a los señores siguientes:

Algeciras.—Cabo Ruperto Ramos Martínez y carabineros Antonio Carrasco Albadalejo, Francisco Diaz Bofill, Antonio Toledo Sevillano, José García Pérez y Zacarias Fajardo Clavijo.

Alicante.—Carabineros José Ribes Bañuls, Manuel Ferrer Montilla, José Díaz Gutiérrez y Francisco Hurtado Casales.

Almería.—Carabineros Antonio Carreño Espinar, Alberto Fernández Romero, José Murcia Requena y Antonio Moreno Palenciano.

Asturias.—Carabineros Jesús Rodríguez Esteban, Prudenciano Gómez Ferrero y Teodoro Cuadrado Lorenzón.

Badajoz.—Cabo Julián Calzado Notario y

carabineros Juan Montero Sánchez, Francisco Pulido Moreno y Domingo Sánchez Martín.

Baleares.—Cabo Bernardo Crespo, Abargues y carabineros Francisco Correa Casimiro, Juan Cano Palma y Germán Catalá Ramos.

Barcelona.—Sargento José Bañuls Benavent y carabineros Bernardino Zapata de Luis, Florencio Montijano Moya, Francisco González Márquez, Francisco Castillo Tornero, Jesús Fernández Talavera, Carlos Puertas Guisasaola y Santiago Sanz Andrés.

Cáceres.—Cabo José Herrero López y carabineros Juan Ingelmo Sardina y Francisco Hernández Antúnez.

Cádiz.—Carabineros Juan García Pérez Checa, Alfonso Carballo Pérez, Emilio Bajo Iglesias, Francisco Sánchez Vidal, Diego Llavero Cuadros, Antonio Fernández Simoes y Manuel Casquero Guzmán.

Castellón.—Cabo Joaquín Femenias Vives y carabineros Rufino Preciado Hernández y Benigno Sirvent Tamborero.

Coruña.—Cabo Natalio Antolín Expósito

y carabineros Manuel Arres Curras y Prudenciano Romo Rodríguez.

Estreña.—Sargento Manuel Yáñez Carretero y carabineros José Ramos Gavilán, Tadeo Gómez Reino, Francisco Cerrillo Morales y José García Martínez Blázquez.

Gerona.—Cabos José Ilana Dolset y Pedro Luceño Marcos y carabineros Manuel Álvarez Rodríguez, Lucinio Ubierna García, Pedro García González, José Pedreira García y Pedro Martínez Alegre.

Granada.—Cabo Federico García Rodríguez y carabineros Salustiano Muñoz Morales y Rafael Molina González Cambil.

Guipúzcoa.—Cabo Victoriano Gaspar Cervero y carabineros Marín Hidalgo Martín, Casiano Izquierdo Sanz, Víctor Navarro de Tiedra y Antonio Anta Santiago.

Huelva.—Carabineros Francisco Rodríguez González, Francisco Montes Hurtado, Pedro Moreno Cabezas, Antonio González Amezcua y Antonio Correa Real.

Huesca.—Cabo Francisco Bahamonde Martín y carabineros Domingo Blasco Valverde, José Otaol Pérez, Mariano López Heredero

y Manuel Lozano Ferrer.

Lérida.—Carabineros Leonardo Hernández Hernández, Pedro Núñez Rubio y Mariano Laporta Aran.

Madrid.—Cabo Pedro Nieto Montero y carabineros Luis Gutiérrez Martínez, Juan Villalla Navarro, Juan Rodríguez Ajenjo y Juan Laicho López.

Málaga.—Carabineros Angel López Contreras, Antonio Mellado Flores, Isidoro Ruiz Navarro y Rufino Fernández Nevado.

Murcia.—Carabineros Pedro Solano Román, Blas Soto Mulero, Pedro Pérez Gil, Francisco Alcaraz Tolinos y Francisco Romero García.

Navarra.—Carabineros Vicente Jiménez García, Emilio de Inés Sevillano, Agustín Miguel Bermejo, Gelasio Ruiz Flores, José Beades Bruno y Félix Marco Recuenco.

Orense.—Carabineros Antonio Iglesias Santos y Odilo Freire Freijedo.

Pontevedra.—Carabineros Tomás Barajas Fernández, Manuel Ramiro Gutiérrez, Daniel Mosteiro Noya y Gumersindo Ferrer Fernández.

Salamanca.—Carabineros Ramón López Caballero, Jesús Herrero Pascual, José Maldonado Terrino y Juan Ayiso Aires.

Santander.—Cabo Bernardino López Lu Sarreta y Antonio Leiva Atienza y carabineros Francisco Montilla López, Valentín López Martínez y Gerardo Gómez Maroto.

Sevilla.—Cabo Francisco Martín Aguilár y carabineros Juan Vázquez Jara y Ramón Díaz Mesa.

Tarragona.—Carabineros Angel Lorenzo Fernández y Pedro Roncero Muñoz.

Valencia.—Carabineros Rufio Montero Montero, Manuel Carreño Sánchez, Rufino García Carvajal, Julio Mercado Martínez y Juan Tornero Gómez.

Vizcaya.—Sargento Rafael Abajo Casas, cabo José Velasco Martín y carabineros Narciso Río Quintano y José Heredia Delgado.

Zamora.—Carabineros Ambrosio Alejo Vizan y Rafael Alonso Fernández Salinero.

Colegios.—Carabinero Emilio Gisbert Adell.

Industria de Publicidad.—Barbieri, 8

## Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES Y FABRICANTES EN ESPAÑA



DE LAS PINTURAS PATENTADAS DE HOLZAPPEL

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline, pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danbolite. Supera al minio. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Insulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bodstead Paint. Para fabricantes de camias.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas **HOLZAPPEL**. Exigid esta marca y no admitan otras.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedoras de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

## Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm 2.—BARCELONA  
Representación: Plaza de las Cortes núm 6.—MADRID

### SERVICIOS DE CORREOS

#### Línea del Norte de África

- De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
- De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
- De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
- De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
- De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
- De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

#### Línea de Canarias

- De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
- De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
- De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles, cada dos semanas.

#### Líneas de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Angel y viceversa.

### SERVICIOS COMERCIALES

- Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.
  - Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandía y viceversa en los tres servicios.
  - Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.
- Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus representantes en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Canarias o Indias.

## Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. . . . . 200.000.000,00 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 60.000.000,00 de pesetas.  
Fondo de reserva. . . . . 11.959.993,75 de pesetas.

### SUCURSALES

- Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Píego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

Por un real extirpará Ud. radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.

125 pesetas bote  
025 pts muestra de prueba

Farmacia central de la Puerta de Toledo y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

### NACIMIENTOS

eléctricos, molinos y gran surtido en movimientos de cuerda.  
Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños.  
Categorías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MANA. HORTALEZA, 1 Y 13. — MADRID

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en Ejército y Armada. Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo  
Teléfono 15.858

LA FOTO-ELECTRICA  
JUAN RUIZ ARIAS  
10, FUMIGARRAL, 10  
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.  
Kilométricos y carnets en el acto.  
Se retrata de día y de noche.  
Se admiten trabajos para provincias.  
A los señores suscriptoras de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los sueltos.  
APARTADO, 436

## Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio  
Calatrava, 32, Madrid

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Venta a precio fijo todos los días. Fuencarral, 20 dep. MADRID. Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión. ENTRADA LIBRE

## Vestuarios para el Ejército y la Armada

### Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID  
Teléfono número 31-94 M.  
DEPOSITO EN BARCELONA

## Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas  
Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obras del TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados. Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca.

Pueden adquirirse sueltas o encuadernadas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

Tomo I: en tela, 8 pesetas  
Tomo II: en tela, 8 pesetas.

Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.  
Segunda. ¡Que vengan! ¡Que vengan! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.  
Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.  
Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.  
Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.  
Sexta. La caridad más difoíl. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.

Séptima. Un veíno de arraigo. Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.  
Octava. ¿Qué hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.  
Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.  
Décima. Cantar la cartilla. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.  
Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA CATOLICA HIJOS DE GREGORIO DEL AMO PAZ, 6 MADRID